

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 07 de Abril del 2017.

A la Junta General de Accionistas de
LIDISA S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía LIDISA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2016.

- Aunque el nivel de Ingresos disminuyeron y en parte por los acontecimientos sucedidos en abril 2016 que son de dominio público accionamos oportunamente con la optimización de gasto no imprescindible para mantener la operación , lo cual nos llevo a cumplir los objetivos propuestos
- Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe. Y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- Hemos cumplido de acuerdo a la misión, visión y a nuestras políticas laborales con nuestros empleados y no hemos tenidos conflictos laborales ni legales.
- Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2016 se refleja positiva generando un capital operativo positivo para continuidad de la operación, la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario, que avalan lo dicho en su informe respectivo.
- Las utilidades del ejercicio 2016 luego de las deducciones de Ley se mantendrán a disposición de los accionistas.

LIDISA S.A.

- Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento, por el apoyo que siempre recibo de parte de los Señores Accionistas de la empresa, por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Arq. Josefina Bastidas Yunes
C.I. 1200147781
Representante Legal